

Conclusiones

**Julio CAMACHO, Fernando CEMBRANOS, Domingo COMAS,
Fernando CONDE, M^a José DÍAZ AGUADO, Javier ELZO,
M^a Antonia FREIJANES, M^a Teresa LAESPADA, Eusebio MEGÍAS,
Ignacio MEGÍAS, Susana MÉNDEZ, José Luis NAVAS,
Joan PALLARÉS, Elena RODRÍGUEZ.**

Las páginas que siguen sólo son un intento de resumir, en una visión abarcativa de todos los aspectos apuntados, las principales conclusiones que han sido consensuadas por el grupo de expertos, y revisadas por los participantes en el encuentro celebrado en las Navas del Marqués.

Hay que apuntar, sin embargo, que la gran diversidad de planteamientos que presenta el tema que se trata se ha manifestado permanentemente en el trabajo del propio grupo; este hecho, además de la innegable riqueza de los debates, ha exigido también que las conclusiones hayan tenido que ser ajustadas a un consenso de mínimos, en el que cada uno de los miembros del grupo acotaría matices específicos.

· Sobre la percepción y vivencias de la marcha nocturna

1. Las salidas nocturnas de los jóvenes constituyen una realidad asumida como un hecho por todos los sectores sociales, a pesar de que en su percepción y vivencias puedan existir claras divergencias y conflictos de intereses.
2. En el planteamiento de este conflicto, más allá de las constataciones objetivas, parecen existir elementos de capital importancia en la manera en cómo cada uno de los sectores analiza y proyecta la situación y sus vías de resolución. Tanto más en la medida en que, explícitamente, la situación se define, en algunos casos, en términos de confrontación (que unos ganan -los jóvenes- y otros pierden -los adultos-), y remite y se contamina con otra serie de cuestiones referidas a aspectos problemáticos de la situación de los jóvenes en nuestra sociedad.
3. Los jóvenes reivindican su "derecho absoluto" a desarrollar su tiempo libre nocturno, fundamentalmente los fines de semana, en base a una serie de actividades que, a pesar de la

heterogeneidad del colectivo, presentan unos elementos identificativos comunes: consumo de alcohol, ocupación del espacio público de forma excluyente, encuentros interpersonales masivos, apropiación y prolongación del tiempo de ocio nocturno, determinadas rutinas comportamentales (casi ritos...)

4. Estas actuaciones por parte de los jóvenes reflejan, tanto las necesidades del colectivo juvenil, en relación con unos "bienes" deseados (identidad, poder, reconocimiento, confrontación...), como su despreocupación o alejamiento respecto a otros aspectos relativos a su condición general de ciudadanos (compartimiento de espacios comunes con otros colectivos, participación, orden colectivo, seguridad...).

5. Los adultos, vecinos y, fundamentalmente, padres reales y potenciales afectados por esas maneras concretas de desarrollarse el ocio nocturno juvenil, suelen señalar las molestias objetivas de la situación y reclaman la defensa de sus derechos específicos como ciudadanos (descanso, limpieza de las calles, etc...), al tiempo que connotan el comportamiento juvenil con

subrayados de peligrosidad y amenaza para los propios jóvenes (violencia, accidentes, drogas...).

6. Sin embargo, el señalamiento de estos peligros formales y el planteamiento del conflicto reivindicativo no implican un cuestionamiento esencial del fenómeno. También para una mayoría de adultos / padres / vecinos es lógico que la juventud "actúe como juventud" y represente su rol, por mucho que éste pueda resultar molesto o conflictivo.

7. Además, el cuestionamiento de los aspectos "formales" queda subsumido en la propia culpabilización del mundo adulto en general frente a los comportamientos de los jóvenes: "si son así es porque así los hemos educado y además no tienen alternativas en la sociedad que les hemos construido".

8. También es verosímil que para el mundo adulto la percepción de las formas que adoptan los comportamientos juveniles, más allá de la vivencia de conflicto o de los riesgos que lleven implícitos, esté connotada por la sorpresa ante manifestaciones extrañas o de una dimensión inquietante.

9. En todo caso, las manifestaciones o la propia percepción del "conflicto" queda matizada por el posicionamiento específico que adquieren los adultos, desde su posible doble condición. Como "vecinos", dependiendo también de características sociales y urbanísticas de zonas concretas, se da una tendencia a analizar la situación desde una perspectiva de rechazo global de los comportamientos de los jóvenes. Como "padres/madres", se tiende a tratar de rescatar de esa valoración global lo que afecta a los propios hijos.

• Sobre lo que "hacen" los jóvenes

10. Tomando como referencia de "jóvenes" el grupo de edad entre 14 y 24 años, según los distintos estudios disponibles las salidas nocturnas están referidas, muy mayoritariamente, a los fines de semana. Una mayoría de ellos sale todos los fines de semana, más cuanto mayor es la edad (hasta los 23-24 años) y también entre los varones. Este tipo de salidas implican una media de 6 horas, que se distribuyen en la mayoría de los casos entre dos y tres lugares distintos. De

estos lugares lo que más se tiene en cuenta es la música, el ambiente y el consumo de alcohol.

11. El inicio de la salida se realiza en grupo, tanto más numeroso cuanto menor es la edad (14-17 años). Se "queda" en distintos tipos de lugares: desde un bar concreto hasta, en función de la época del año, lugares determinados de calles, plazas, parques e incluso parkings o zonas de locales de copas. La salida se inicia en un horario tardío que, también dependiendo de la edad, puede ser incluso de madrugada. En este comienzo, la actividad se centra especialmente en la música, la charla, la exhibición y autoafirmación estéticas, el inicio del consumo de alcohol y, en algunos casos, la adquisición de otras drogas.

12. Los recorridos posteriores suelen realizarse por distintos tipos de lugares, más en las noches del viernes y sábado que en la del domingo. La tipología de los recorridos dependen de diversas variables (de los jóvenes, territoriales, culturales...). En cualquier caso, hay grupos de jóvenes, especialmente los de menor edad y menor disponibilidad económica, que prefieren sistemáticamente los espacios abiertos, incluidos los aparcamientos de discotecas.

13. Además, se pueden señalar algunas actividades particulares que dependen de la oferta, la época del año, etc. Son las fiestas locales, los conciertos, fiestas privadas y raves, las rutas específicas de los jueves y las que giran alrededor del coche.

14. Estas distintas opciones y sus diversas combinaciones vienen a estar determinadas por distintas variables: la edad, el género, la disponibilidad económica, las distintas agrupaciones naturales y las que son determinadas por las identidades musicales o culturales, territoriales, las características urbanas, la presión y diferentes estrategias del mercado del ocio, etc...

15. No obstante, la combinación de estas variables no llega, salvo para minorías muy concretas y con excepción de la variable etaria, a desagregar colectivos importantes de la forma de comportamiento de los adolescentes o jóvenes "normales", (siempre, según la representación global que del colectivo tiene el conjunto de la población, y la que tiene el mismo colectivo).

16. Sin embargo, y aunque en la mayoría de los casos no se aprecien comportamientos diferenciales, es necesario no perder de vista la importancia de la variable género en lo que se refiere a las percepciones, motivaciones y vivencias alrededor de la marcha.

17. Especialmente, porque uno de los aspectos fundamentales que organizan la marcha es el establecimiento de relaciones interpersonales de gran variedad. La forma que adoptan estas relaciones, en el tiempo y en el espacio, responde a una serie de expectativas específicas. Y, en la medida en que es distinta a la que se da en otros contextos, ayuda a definir el fenómeno en sí mismo.

18. En algunos casos, una parte de los comportamientos y expectativas, se viven como experiencias de trasgresión. Trasgresión relacionada con la diferenciación, con los consumos de drogas, con las relaciones sexuales, etc., experiencias que a veces se vinculan entre sí.

19. A pesar de la intensidad con que las actividades de la marcha se refieren a los jóvenes, en muchos casos no son exclusivas de este colectivo, ya que existen grupos importantes de adultos que, con mayor o menor similitud objetiva, realizan salidas e itinerarios equivalentes, en tiempos y espacios equivalentes.

- Sobre el espacio de la marcha y "la pugna por el espacio"

20. El espacio físico se presenta como uno de los grandes argumentos de la configuración del ocio juvenil y es, obviamente, el soporte en el que se dirimen los potenciales conflictos de "la marcha".

21. El espacio se presenta como elemento de conflicto en la medida en que se combina con un tiempo de ocupación (por ejemplo, no es indiferente que las plazas o barrios se ocupen precisamente durante la noche), pero no sólo en estos casos. También puede ser conflictivo en sí mismo, de forma ajena a la dimensión temporal.

22. La marcha, en su dimensión espacial, presenta una serie de potencialidades que dotan a la ocupación del espacio físico de significados particulares. Ofrece la posibilidad de enmarcar relaciones sociales de tipo horizontal, variadas y

difusas, en las que se produce el reconocimiento, la exhibición y la identificación de símbolos propios, que redundan en el sentido de pertenencia grupal. De esta manera, a pesar de que el espacio tienda a restringirse y monetizarse, los jóvenes configurarían como propio, colectivamente, un territorio físico, en determinadas ocasiones en conflicto con otros grupos sociales.

23. Los lugares donde se concentra el ocio nocturno combinan espacios públicos inespecíficos con otros que, aún siendo privados, se conciben como de acceso público restringido, por la edad y la actividad, y que, para ello, se marcan tanto por la ambientación como por símbolos que los convierten en decorados especiales. Así se convierten en espacios especializados en cuanto a su actividad, y excluyentes del posible acceso para otros grupos sociales.

24. La dinámica excluyente en la configuración de estos espacios, que terminan por definirse como ámbitos cerrados, o al menos aislados, genera alrededor de la marcha una permisividad institucionalizada de ciertas actitudes y comportamientos que, en otros ambientes o contextos sociales no resultan admisibles. Entre ellos se puede resaltar la violencia, el abuso de autoridad en el control de los accesos, determinados consumos de drogas, etc.

25. La heterogeneidad, en todo caso, hace que se combinen los ámbitos de diversión concentrados con los dispersos; los que admiten gran multiplicidad de grupos y tipos de jóvenes con los que definen y limitan a éstos según sus características; los que priorizan los entornos abiertos con los cerrados; los que se ubican en entornos históricos de las ciudades y los que cuentan con zonas de nueva creación; los que implican recorridos próximos y los que requieren desplazamientos.

26. La disposición espacial de la marcha en base a la citada especialización parece tener que ver, en parte, con los procesos de desarrollo urbano tal como se han concebido desde los años 60, una de cuyas consecuencias es la fragmentación de los espacios de relación, según tipos concretos de actividades

27. Este proceso tiene también que ver con otros cambios sociales, especialmente la progresiva retirada de las relaciones interpersonales del espacio público al privado, y especialmente en los últimos tiempos, al espacio virtual.

28. En cualquier caso, la ocupación lúdica del territorio puede considerarse una clara excepción de los citados procesos de retirada de la vida social respecto al espacio público y es, en ese sentido, una conquista grupal.

29. Sin embargo, la ocupación de ese espacio, en la medida que se enmarca en el contexto de la fiesta, también podría estar ocultando detrás de una pantalla de molestias menores un problema de mayor envergadura: la apropiación virtual e intermitente de un espacio frente a la carencia de espacios propios, tanto físicos como sociales, por parte de los jóvenes.

30. En este sentido, algunas realidades estructurales de la sociedad española (como la dificultad de acceso a la primera vivienda) podrían ayudar a explicar la necesidad de buscar en el espacio público territorios propios de los que no se dispone.

31. También cabe interpretar, bajo este tipo de sublimación festiva, procesos de exclusión encubiertos de grupos de jóvenes que se mantendrían "aparcados en la noche/ en la calle" fuera de los ámbitos de decisión y participación social.

- Sobre la crisis del modelo de "pacto social"

32. Una parte de la discusión sobre los modos de articular la fiesta remite al análisis de los procesos de integración de los jóvenes en nuestras sociedades; especialmente, a lo que tiene que ver con las dificultades que se plantean a partir de las condiciones estructurales que deben conducir a la adquisición del estatus de ciudadano adulto. En otras palabras, "la marcha" también remite a cómo se produce el proceso de transición, temporalmente delimitado, a partir de la definición de un proyecto personal (social y laboral) de futuro.

33. En términos generales dicho proceso de transición se entiende como una secuencia, más o menos previsible, de pasos hacia la autonomía

personal y económica; esta secuencia, aceptada por todos, se entendería como un "pacto" o "contrato" implícito, en el que se ven comprometidos, junto a los jóvenes, todo un conjunto de instituciones socializadoras. La transición vendría determinada por un período de inversión formativa en la que los jóvenes adquieren los aprendizajes necesarios, tanto para el desarrollo de habilidades personales como para el ejercicio de un proyecto laboral que garantice su mantenimiento autónomo futuro.

34. Tomando como referencia la definición del proyecto laboral, en el momento actual se produce un desajuste en dos sentidos: por una parte los aprendizajes que se adquieren no se corresponden, en la mayoría de los casos, con las posibilidades reales de empleo; por otro lado, se prolonga, sin horizontes claros y desde la incertidumbre, el período teóricamente necesario para la emancipación y la independencia económica: el "rito de paso" de la juventud se convierte en "rito de estancia". En ambos casos, el pacto implícito no estaría funcionando.

35. Mientras el proceso de transición a la vida adulta se prolonga, se consolida el mantenimiento de un estado de joven sin perspectivas, cada vez con referentes más difusos sobre la edad en la que culmina el proceso, por resultar inviable la materialización de las condiciones sociales para el ejercicio de la responsabilidad ciudadana, en los términos esperables para la sociedad adulta.

36. La incertidumbre del proceso se ve reforzada, especialmente en los jóvenes de clases más desfavorecidas, aunque no sólo en ellos, por la proliferación de la oferta específica de empleos eventuales y precarios, que favorecen el desarrollo de multiactividades económicas, inestables y descualificadas; éstas dificultan la definición de un proyecto vital a largo plazo, pero permiten la disponibilidad monetaria inmediata. Así se favorece el consumo pero no la emancipación.

37. Entendiendo la secuencia de autonomización como parte de un "pacto social" implícito que regula las expectativas del mundo joven y sus relaciones "contractuales" con la sociedad, la sospecha sobre las condiciones objetivas que hacen inviable el sostenimiento del pacto estaría en la base de una cierta mala conciencia del mundo adulto. Esta mala conciencia serviría como

coartada justificativa frente al malestar que puedan producir las manifestaciones de toda índole del colectivo de adolescentes y jóvenes, contribuyendo a la irresponsabilización del colectivo juvenil, alimentada por toda la sociedad.

38. Por otro lado, las distintas insuficiencias señaladas, junto con la necesidad de rescatar el papel previsto para los jóvenes en un futuro incierto (lleno de dificultades, pero también de expectativas tecnológicas), hacen que se adopten estrategias de protección y defensa, basadas fundamentalmente en la familia.

39. Desde este punto de vista muchas de las manifestaciones culturales de los jóvenes (valores, pautas de relación, etc.) tendrían un punto de arranque coherente con las condiciones de vida y con las condiciones estructurales, de tal manera que dichas condiciones estarían ayudando a conformar modelos de vinculación social y personal característicos.

40. Por ejemplo, la agudización del desfase temporal en la finalización de la etapa de transición y las condiciones de desregulación en los procesos de integración social y laboral, pueden contribuir a consolidar el presentismo como referente vital, ligado a la vivencia de eventualidad permanente, a reforzar el consumo como pauta de funcionamiento y vínculo social, y a aumentar los riesgos de desigualdad y falta de participación social en determinados grupos sociales.

41. En todo caso, la influencia de estos aspectos estructurales en la configuración de los estilos de vida juveniles, es más frecuentemente vivida de forma crítica por los adultos que por los jóvenes, ya que éstos carecen de referencias comparativas (no tienen más horizonte histórico que su propia experiencia vital).

• Sobre las representaciones sociales

42. Las representaciones sociales, en tanto que se constituyen en maneras colectivas de interpretar, conceptualizar, valorar y posicionarse frente a los fenómenos sociales, forman una parte importante de la construcción de las realidades colectivas. Por ello es fundamental considerarlas como variables independientes en la explicación de distintos procesos, entre ellos los relacionados con el fenómeno de los "jóvenes, noche y alcohol".

43. Como tales (variables independientes) cumplirían varias funciones sociales básicas. Por una parte, porque intervienen ayudando a explicar las respuestas institucionales pero también porque retroalimentan la realidad social. En el caso de adolescentes y jóvenes y el fenómeno de "la marcha", la representación social del fenómeno serviría para afianzar determinados comportamientos en base a un doble vínculo: la reiteración de las conductas y la inevitabilidad de éstas, en tanto que son una expectativa sustentada por todos.

44. La representación social de "la marcha", a pesar de responder a comportamientos que se han venido produciendo desde los años 80, no se conforma como tal hasta los 90. Probablemente, este desajuste temporal se deriva de la aparición de nuevas exigencias en la función social de las representaciones que los adultos hacen de los jóvenes.

45. Desde el plano de la acción social y como referente explicativo, la representación social de "la marcha" incluye imágenes positivas que, aunque se entrecruzan con negativas, son mucho más decisivas en la representación.

46. En el caso concreto de muchos adultos, esta predominancia de las imágenes positivas podría deberse a la necesidad de rescatar el papel asignado a los jóvenes en la actualidad y de cara al futuro (portadores de unas expectativas fantásticas de un futuro mejor).

47. La trasgresión de los adolescentes parece convertirse, por momentos, en un objetivo asumible, cuando no deseable, para estos adultos, adquiriendo características de una trasgresión controlada y socialmente útil. Los riesgos reales de dicha trasgresión deben desvanecerse, para que nada amenazante aparezca en el horizonte de los nuevos jóvenes.

48. Para otros adultos, no se trataría tanto de una imagen positiva, con aspectos gananciales, cuanto de una representación en la que dominaría la vivencia del "mal menor". No sería un fenómeno positivo en sí mismo, sino que más bien resultaría ser algo que hay que aceptar como inevitable.

49. En cualquier caso, en el conjunto de estas representaciones adultas sobre los jóvenes, la verdadera trasgresión es la que representa no participar nunca en la marcha o no jugar con la

trasgresión en alguna ocasión. Ser raro o distinto de la mayoría es lo que se convierte en un mecanismo excluyente.

50. Las afirmaciones anteriores no pueden entenderse como una postura general, mucho menos como una postura explícita y concienciada, de los adultos. Estos, en muchos casos, no llegan a entender un fenómeno que les desborda y asisten a su desarrollo desde la perplejidad y la inhibición.

51. La retroalimentación de la propia representación hace que los jóvenes vivan el tiempo de ocio nocturno como la expresión máxima de su libertad, a través de la conformación de identidades que, en muchos casos, deben situarse en los límites que establece el mercado del ocio.

52. Esta limitación implícita en la construcción y el ejercicio de la propia libertad, se ve agravada por la separación de los espacios de decisión y poder social (los cuales, lógicamente, no se ejercitan en el espacio/tiempo de la noche, aunque se proyectan sobre la misma).

53. Las contradicciones generadas desde todos estos componentes de la representación, limitan con frecuencia a las instituciones a actuaciones de mera presencia y control de las aristas más conflictivas, que es lo único que la sociedad espera en un contexto de "mercado libre".

· Concluyendo...

54. A pesar de la contundencia de la construcción social "joven", la realidad de los jóvenes implica gran diversidad de realidades diferenciadas, que pasan además -incluso desde el punto de vista etario- por diferentes estadios estructurales y vivenciales.

55. No obstante esta construcción se mantiene porque, sobre todo cuando se vive en términos conflictivos, sirve para dar cuenta de numerosas contradicciones no resueltas (económicas, sociales, culturales).

56. Muchos de los aspectos negativos que se atribuyen a las manifestaciones del ocio nocturno juvenil tienen que ver con aspectos contradictorios en la visualización del papel de los jóvenes en el conjunto social, tanto desde el punto de vista social y cultural como desde el

económico y político.

57. Los valores y representaciones sociales sobre el fenómeno de las salidas nocturnas vinculan tanto a los jóvenes como a los adultos: a los adultos en la construcción/interpretación de estereotipos y a los jóvenes, además, en su utilización para justificar y adaptarse a los comportamientos prescritos.

58. Las representaciones sociales sobre jóvenes, alcohol y noche, en la medida que se proyectan sobre el conjunto global de los jóvenes, se dotan de argumentos positivos (en todo caso desculpabilizadores de los jóvenes). No es posible penalizar o anular globalmente a los portadores del futuro que se está construyendo.

59. Una parte de las expectativas hacia los jóvenes tiene que ver con el propio concepto: ser joven es vivir una etapa de transición hacia la asunción de responsabilidades propias de los adultos. En la medida que esta etapa se alarga, sin que cambie el concepto, es difícil exigir responsabilidades a quienes desde esa definición "no tendrían por qué tenerla".

60. Por otra parte, en la medida que la vivencia del conflicto puede angustiar a los adultos y movilizar en ellos sentimientos de impotencia, éstos tienden a desplazar las responsabilidades de resolución de ese conflicto hacia otros: educadores, responsables políticos, etc...

61. La duda sobre las oportunidades reales que "un tiempo ocupado" ofrece en la construcción del futuro de los jóvenes, hace que se intenten compensaciones a través de diversas proyecciones sobre "el tiempo libre" (que se convierte en algo que, también, debe contener las expectativas, y los conflictos, del tiempo ocupado). Si se mejoran las perspectivas y posibilidades de futuro que puedan ofrecer las tareas del "tiempo ocupado", probablemente también mejorarían las situaciones de conflicto ligadas al "tiempo libre".

62. Muchos de los objetivos expresados por los jóvenes en las salidas de fin de semana reflejan deseos contradictorios respecto a algunos de los nuevos valores, derivados de las condiciones estructurales de la sociedad actual: mantenimiento de las relaciones interpersonales y apropiación del espacio público frente a individualismo, disfrute del tiempo frente a competitividad, etc.

63. En las formas de expresión de los objetivos y búsquedas, los jóvenes reflejan aspectos culturales perfectamente asumidos: moda, consumo, tipos de lugares, etc..., que en algunas de sus manifestaciones se perciben también como rutinarios e insatisfactorios, aunque no motiven intencionalidad explícita de transformación.

64. Además de cualquier otra consideración o enfoque, el fenómeno de la marcha constituye en el momento actual un ámbito de gran envergadura económica. Los elementos de esta índole (oferta y demanda de consumo de bienes y servicios relacionados con la marcha) han de ser tenidos en cuenta en cualquier análisis que se realice al respecto.